



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA –
IMDESEPAL**

CERTIFICA QUE:

En la planta de personal de IMDESEPAL, **no se cuenta con personal necesario** y se hace necesaria la contratación de una persona idónea, capaz y con experiencia, que pueda ejecutar el objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL, BRINDANDO APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR LA ENTIDAD Y EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS REQUERIDAS.

Dada en la ciudad de Palmira (Valle), el día (21) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

JAIME STEVEN CELORIO GONZALEZ
Director –Instituto Municipal para el Desarrollo
Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL.